

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	41083
<b>Nombre</b>	Perspectivas históricas, teóricas y metodológicas
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	15.0
<b>Curso académico</b>	2018 - 2019

**Titulación(es)**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2025 - M.U. en Derechos Humanos, Democr. y Justicia Internac.09-V.1	Facultad de Derecho	1	Anual

**Materias**

Titulación	Materia	Caracter
2025 - M.U. en Derechos Humanos, Democr. y Justicia Internac.09-V.1	1 - Perspectivas históricas, teóricas y metodológicas	Obligatoria
3110 - Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional	1 - Complementos de Formación	Optativa
3123 - Derecho, Ciencia Política y Criminología	1 - Complementos Formación	Optativa

**Coordinación**

Nombre	Departamento
AÑON ROIG, MARIA JOSE	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

**RESUMEN**

El **contenido** de este módulo está orientado a proporcionar al estudiante de postgrado herramientas conceptuales más complejas que las que se aprendieron en los estudios de Grado. Comprender que los derechos humanos son una realidad unitaria y a la vez heterogénea, ofrecer una reflexión crítica y global que supere el carácter sectorial o el punto de vista interno de muchas de las asignaturas del Grado.

Son **objetivos** de este módulo:



- Aprender en profundidad la historia de los derechos humanos y los procesos y situaciones de violación de los mismos
- Relacionar los derechos humanos con las condiciones, los medios y las situaciones históricas y sociales en que se originaron y realizaron, con el fin de construir una fundamentación histórica del concepto.
- Disponer de los elementos necesarios para llevar a cabo una crítica a las teorías de los derechos humanos e ilustrar los presupuestos de todo orden que afectan a los derechos humanos
- Estudiar y entender los derechos humanos como punto de conexión entre Derecho y moral y como pieza clave del sistema de legitimidad del Derecho y del Estado
- Conocer y utilizar los elementos básicos de la teoría de los derechos humanos y la argumentación jurídica aplicada a los derechos.
- Saber elaborar un trabajo de investigación sobre derechos humanos.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Se trata de una asignatura teórico-práctica que se dirige a estudiantes que ya han obtenido el título de Grado y quieren especializarse en el estudio y defensa de los derechos humanos.

## COMPETENCIAS

### 2025 - M.U. en Derechos Humanos, Democr. y Justicia Internac.09-V.1

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo



- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Ser capaces de integrarse en equipos en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Capacidad para trabajar en las principales lenguas en el ámbito internacional.
- Flexibilidad y creatividad en contextos diversos y pluriculturales.
- Capacidad para usar y aplicar las TIC al propio ámbito de estudio.
- Capacidad para gestionar con rapidez y precisión un conjunto complejo y diversos de datos y fuentes documentales.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Una vez cursada esta materia, y como resultado del aprendizaje, los estudiantes estarán en condiciones de:

- manejar las herramientas informáticas actuales para la investigación en derechos humanos: procesadores de textos, bases de datos, búsquedas de información en repositorios, bibliotecas y centros de investigación...



- integrar el conocimiento de los sucesos históricos en la interpretación y definición de los derechos humanos en la actualidad
- distinguir e individualizar las diferentes posturas o planteamientos que desde las teorías de la justicia se aplican a los derechos humanos
- utilizar y aplicar al examen de casos categorías jurídicas relacionadas con las garantías, la interpretación y aplicación de los derechos humanos
- definir las situaciones de vulneración de derechos humanos en relación con la sociedad democrática y además proponer vías y estrategias de conciliación

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. PRIMERA PARTE: TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### Tema 1. Derechos humanos, estado constitucional y postdemocracia

Profesora: Cristina García Pascual

1. La crisis del Derecho y de la razón jurídica.
2. Ley, derechos y constitución.
3. Los guardianes de los derechos
4. La justicia como sentimiento de injusticia

### 2. Tema 2. La teoría estándar de los derechos humanos y sus críticas

Profesora: María José Añón

1. Introducción: una teoría de los derechos humanos en construcción. Debate doctrinal
2. Procesos evolutivos de los derechos humanos
3. Concepto y rasgos de los derechos humanos
  - 3.1 Indivisibilidad e interdependencia
  - 3.2 Continuidad axiológica. Valores y derechos humanos
  - 3.3 Continuidad estructural. Los derechos humanos como derechos subjetivos
  - 3.4. Derechos y garantías
  - 3.5. Multidimensionalidad

### 3. Tema 3. Derechos humanos, obligaciones y garantías

Profesora: María José Añón

1. Introducción: el sentido de las obligaciones.
2. Indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos.
3. El carácter multidimensional de los derechos humanos. Derechos humanos, obligaciones negativas y positivas.
  - 3.2. Determinar las obligaciones positivas.
    - 3.2.1. El principio de efectividad.



3.2.2. La obligación de progresividad.

3.2.3. El acceso a los derechos sin discriminación.

#### **4. Tema 4. Los Derechos Humanos en un mundo globalizado**

**Profesora: Ángeles Solanes**

1. Universalidad vs. Globalización
2. La función ideal del Derecho
3. Cambios jurídicos introducidos por la globalización
4. Gobernanza y soft law

#### **5. Tema 5. Retos en la protección de los Derechos Humanos en el siglo XXI**

**Profesora: Ángeles Solanes**

1. Una aproximación teórica a los sistemas supranacionales
2. Instrumentos para la protección de los Derechos Humanos
3. Mecanismos para la promoción de los Derechos Humanos
4. Casos prácticos

#### **6. Tema 6. Especial atención a la Declaración Universal de Derechos Humanos**

**Profesora: Ángeles Solanes**

1. Una nueva era de los derechos
2. El difícil consenso político
3. El valor jurídico de la Declaración en la actualidad y su efecto expansivo
4. Un posible modelo de referencia moral en materia de derechos humanos: diagnóstico y propuestas

#### **7. Tema 7. El impacto de la Declaración Universal de Derechos Humanos en otros instrumentos (Segunda Parte).**

**Profesora. Ángeles Solanes**

1. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus protocolos
2. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su protocolo
3. Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales y sus protocolos
4. Convención Americana sobre Derechos Humanos
5. Carta Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos

#### **8. SEGUNDA PARTE: HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**Tema 8. Introducción**

**Profesor: Javier Palao**



1. El tránsito a la Edad Moderna: cambios y transformaciones en Europa.
2. Repercusiones en el Derecho moderno. Los primeros derechos y libertades: exposiciones y debates.
3. La lucha por la justicia en la América hispana.

### **9. Tema 9. El modelo anglosajón de positivización de los Derechos Humanos**

**Profesor: Javier Palao**

1. Inglaterra: del Bill of Rights a la Declaration of Rights.
2. Colonias de Norteamérica: orígenes ideológicos del movimiento emancipador. La Declaración de Independencia y la Constitución de los Estados Unidos.

### **10. Tema 10. La época de las revoluciones: el tránsito a la Edad Contemporánea. Una nueva sociedad**

**Profesor: Javier Palao**

1. El modelo francés de positivización de los derechos humanos. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, final de un proceso y punto de partida de una nueva época.
2. Derechos humanos y revolución: libertad frente a igualdad y seguridad; el surgimiento de la idea de fraternidad.

### **11. Tema 11. Derechos Fundamentales y Constitucionalismo (Siglos XIX y XX)**

**Profesor: Javier Palao**

1. La consolidación de la primera generación de los derechos (siglo XIX). El constitucionalismo decimonónico. Los orígenes del doctrinarismo burgués.
2. Surgimiento y positivización de los derechos económicos y sociales (siglo XX)

### **12. Tema 12. Derechos Humanos y comunidad internacional en el siglo XX: Una nueva lucha por la justicia.**

**Profesor: Javier Palao**

1. La violencia extrema en el siglo XX: causas, procesos y consecuencias. Historia de la represión de las libertades en nuestro tiempo.
2. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y los instrumentos internacionales de protección.

### **13. TERCERA PARTE: METODOLOGÍA**

**TEMA 13 Presentación**

**Profesor: Sergio Villamarín**



1. Trabajo Fin de Máster. Normativa y requisitos. Módulo de nivelación Aula Virtual
2. Introducción a la metodología. ¿Qué es un trabajo científico?
3. Tipología y clases

#### **14. TEMA 14. Elaboración de un trabajo de investigación (I)**

**Profesor: Sergio Villamarín**

1. Elección del tema y planteamiento de hipótesis.
2. Las fuentes
3. Gestión y trabajo de fuentes

#### **15. TEMA 15. Elaboración de un trabajo de investigación (II)**

**Profesor: Sergio Villamarín**

1. El esquema y la estructura
2. Redacción y Presentación.
3. Aspectos formales. Citas. Bibliografía. Anexos

#### **16. FORMACIÓN EN LA BIBLIOTECA**

Bases de datos PROQUEST  
Organització de fonts MENDELEY

#### **17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

**Seminaris. Cada curs acadèmic es desenvolupen seminaris amb professorat extern i especialitzat sobre algun tema específic de teoria o d'història dels drets humans.**

Seminarios. Cada curso académico se desarrollan seminarios con profesorado externo y especializado sobre algún tema específico de teoría o de historia de los derechos humanos.



## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	108,00	100
Tutorías regladas	23,33	100
Seminarios	18,66	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Preparación de actividades de evaluación	145,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Resolución de casos prácticos	15,01	0
<b>TOTAL</b>	<b>375,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

1. Seminarios con profesores invitados que requieren la lectura y análisis previo de alguno de sus trabajos y la preparación de cuestiones y comentarios para el debate con cada uno de ellos.
2. Lecturas previas por parte de los estudiantes: artículos académicos en castellano e inglés.
3. Estudio de textos jurídicos y sentencias judiciales
4. Realización de debates en el aula a través de dinámicas de aprendizaje cooperativo, desarrollo de competencias orales, realización de ejercicios, método del caso, exposición de trabajos en grupo.
5. Exposición de testimonios escritos por víctimas de procesos sistemáticos de violación de los derechos humanos.

## EVALUACIÓN

La asignatura será evaluada a través de evaluación continua (ejercicios de aula o previos, entrega de cuestionarios, dinámicas, resolución de casos, exposiciones, preparación de prácticas, asistencia e intervención en clase, examen).

La calificación global del módulo es el resultado de ponderar las calificaciones en relación con el número de créditos de cada parte del programa.

## REFERENCIAS

**Básicas**

## - TEMA 1

FERRAJOLI, L., Derechos y garantías. La ley del más débil, trad. cast. de Perfecto Andrés Ibáñez, Madrid, Trotta, 1999.

ZAGREBELSKY, G. El derecho dúctil Ley, derechos, justicia. Madrid, 2011.

ZAGREBELSKY, G. La Ley, el Derecho y la Constitución, Revista Española de Derecho Constitucional, Año nº 24, nº2, 2004, págs. 11-24.

ZAGREBELSKY, G. La justicia como «sentimiento de injusticia», Jueces para la democracia, nº 53, 2005, págs. 3-6.

## TEMES 2 i 3

ABRAMOVICH, Víctor y Christian COURTIS (2003), Los derechos sociales como derechos exigibles, Trotta, Madrid.

AÑÓN, María José (2010), Derechos sociales: cuestiones de legalidad y de legitimidad, en Anales Cátedra Francisco Suárez, n.º 44, pp. 15-41.

BARRÈRE, María Ángeles y Dolores MORONDO (2011), Subordinación y discriminación interseccional: elementos para una teoría del derecho antidiscriminatorio, en Anales de la Cátedra Francisco Suárez, n.º 45, pp. 15-42.

CALVO, Manuel (ed) (2013) La efectividad de los derechos sociales, Valencia, Tirant Lo Blanch

COURTIS, Christian (2009), El mundo prometido. Escritos sobre derechos sociales y derechos humanos, Fontamara, México D.F.

EIDE, Asbjorn, Catarina KRAUSE y Allan ROSAS (2001), Economic, Social and Cultural Rights: A Textbook, Martinus Nijhoff Publishers, Dordrecht.

FREDMAN, Sandra (2008), Human rights transformed. Positive rights and positive duties, Oxford University Press, Oxford.

## - GASCÓN M Y GARCÍA A. J., La argumentación en el Derecho, Palestra, Perú, 2005 (2ª edición).

HIERRO, Liborio (2000) ¿Qué derechos tenemos?, Doxa : Cuadernos de Filosofía del Derecho, núm. 23 (2000), pp. 351-375.

HIERRO, Liborio (2013) ¿Quién tiene derechos humanos? (2013), Teoría & derecho: revista de pensamiento jurídico, nº 14, pp. 62-81

HIERRO, Liborio (2014) Autonomía y derechos humanos: ¿para que se inventaron los derechos humanos?, Autonomía individual frente a autonomía colectiva. Derechos en conflicto, Madrid, Marcial Pons, pp. 27-52

PISARELLO, Gerardo (2007), Los derechos sociales y sus garantías, Trotta, Madrid.

PISARELLO, Gerardo (2009), La justiciabilidad de los derechos sociales en el sistema constitucional español, en PISARELLO, Gerardo (ed.) (2009), Los derechos sociales como derechos justiciables: potencialidades y límites, Bomarzo, Albacete, pp. 35-78.

Van Dijk, Pieter, Fied van Hoof, Arjen van Rijn, Leo Zwaak (eds), (2006) Theory and Practice of the European Convention on Human Rights Paperback, Intersentia

VANDENBOGAERDE, Arne y Wouter VANDENHOLE (2010), The Optional Protocol to the International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights: An Ex Ante Assessment of its Effectiveness in Light of the Drafting Process, en Human Rights Law Review, n.º 10(2), pp. 207-237.

**- TEMAS 4 a 7**

- ABRAMOVICH, V., Los Estándares Interamericanos de Derechos Humanos como Marco para la Formulación y el Control de las Políticas Sociales, en Anuario de Derechos Humanos 2006, Centro de Derechos Humanos, Universidad de Chile, Santiago de Chile., 2006.
- ALBERT GÓMEZ, M. J., Derechos Humanos, Educación y Sociedad, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2010.
- GÓMEZ, F. (dir.), La protección internacional e los derechos humanos en los albores del siglo XXI, Universidad de Deusto, Bilbao, 2004, pp. 549-591.
- CANOSA, R., Igualdad y discriminación en el derecho internacional de los derechos humanos, en Revista Europea de Derechos Fundamentales, nº 11/1, 2008, pp. 39-66.
- DE LUCAS, J., Las globalizaciones y los derechos, en Enrahonar, nº 40/41, 2008 pp. 55-66.
- DE VERGOTTINI, G., Jornadas con motivo del 60 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Ponencia inaugural, en Revista Europea de Derechos Fundamentales, nº 11/1, 2008, pp. 17-38.
- FEYTER, K. de y GÓMEZ, F., International human rights law in a global context, Deusto, University of Deusto, 2009.
- FLOWERS, N., The Human Rights Education Handbook. Effective Practices for Learning, Action, and Change, Human Rights Resource Center, University of Minnesota, 2000.
- HABERMAS, J., La idea de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, nº 44, 2010, pp. 105-121.
- LAPORTA, F. J., Gobernanza y soft law: nuevos perfiles jurídicos de la sociedad internacional, en RUIZ MIGUEL, A. (ed.) Entre Estados y Cosmópolis. Derecho y justicia en un mundo global, Madrid, Trotta, 2014, pp 41-81.
- LINDHOLM, T., La legitimidad transcultural de los derechos humanos universales: una justificación plural por encima de las barreras normativas, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, nº 41, 2007, pp.107-132.
- MESTRE CHUST, J. V., La necesidad en la educación de derechos humanos, Barcelona, UOC, 2007.
- ONU, El sistema de tratados de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, nº 30, 2012.
- RIBOTTA, S. (ed.), Educación en derechos humanos. La asignatura pendiente, Madrid, Dykinson, 2006.
- RUIZ MIGUEL, A., La función del derecho en un mundo global, en RUIZ MIGUEL, A. (ed.) Entre Estados y Cosmópolis. Derecho y justicia en un mundo global, Madrid, Trotta, 2014, pp. 19-39.
- SASSEN, S., Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales, Madrid, Katz Editores, 2010.
- SENDEN, L., Soft Law in European Community Law, Oxford/Portland, Hart Publishing, 2004.
- TUVILLA RAYO, J., Educación en derechos humano. Hacia una perspectiva global, Zarautz: Desclée De Brouwer, 2000.
- UGARTE ARTAL, C., Las Naciones Unidas y la Educación en Derechos Humanos, Pamplona: EUNSA, 2004.
- VV.AA., Los derechos humanos en el siglo XXI: continuidad y cambios, Huygens, 2008.



- TEMAS 8 a 12

CLAVERO SALVADOR, B., *Derecho global. Por una historia verosímil de los derechos humanos*, Madrid: Trotta, 2014.

FÉRNANDEZ, E. *Los derechos humanos y la historia*, en J. Betegón, F. J. Laporta, L. Prieto, J. R. de Páramo (coords.), *Constitución y derechos fundamentales*, Madrid: Presidencia del Gobierno-Secretaría General Técnica, 2004, pp. 215-234.

FIORAVANTI, M. *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones*, Madrid: Trotta, 2009 (6ª ed.).

GONZÁLEZ, N., *Los derechos humanos en la Historia*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 1998.

HUNT, L., *La invención de los derechos humanos*, Barcelona: Tusquets, 2007.

ISHAY, M., *The History of Human Rights: From Ancient Times to the Globalization Era*, Berkeley: University of California Press, 2008.

MOYN, S., *The Last Utopia: Human Rights in History*, Cambridge (Mass.): Belknap Press, 2010.

OESTREICH, G., *Pasado y presente de los derechos humanos*, Madrid: Tecnos, 1990.

ORY, P. (dir.), *Nueva historia de las ideas políticas*, Madrid: Mondadori, 1992.

SEBASTIÁN, L. de, *De la esclavitud a los derechos humanos: la formación del pensamiento solidario*, Barcelona: Ariel, 2000.

SORIANO, R.; SUÁREZ, J. C., *Historia temática de los derechos humanos*, Sevilla: MAD, 2003.

- VV.AA., *Historia de los derechos fundamentales*

-tomo I, *Tránsito a la Modernidad, siglos XVI y XVII*, Madrid: Dykinson, 1998.

-tomo II, vol. I, *Siglo XVIII. El contexto social y cultural de los derechos. Los rasgos generales de evolución*, Madrid: Dykinson, 2001.

-tomo II, vol. II, *Siglo XVIII. La filosofía de los derechos humanos*, Madrid, Dykinson, 2001.

-tomo II, vol. III, *Siglo XVIII. El Derecho positivo de los derechos humanos. Derechos humanos y comunidad internacional: los orígenes del sistema*, Madrid: Dykinson, 2001.

-tomo III, vol. I, *Siglo XIX. El contexto social, cultural y político de los derechos. Los rasgos generales de evolución*, Madrid: Dykinson, 2008.

-tomo III, vol. II, *Siglo XIX. La filosofía de los derechos humanos*, Madrid: Dykinson, 2008.

-tomo III, vol. III, *Siglo XIX. El derecho positivo de los derechos humanos: derechos humanos y comunidad internacional*, Madrid: Dykinson, 2008.

-tomo IV, *Siglo XX (11 vols.)*, Madrid: Dykinson, 2014.